

**DIRECTOR: Edgard Antonio Mendoza Castro**

**TOMO Nº 414**

**SAN SALVADOR, MIERCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017**

**NUMERO 22**

**La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la Institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).**

## SUMARIO

### ORGANO LEGISLATIVO

	<i>Pág.</i>
Decreto No. 590.- Ley de Presupuesto General para el ejercicio financiero fiscal del año dos mil diecisiete .....	1 - 563
Decreto No. 591.- Ley de Salarios para el ejercicio financiero fiscal del año dos mil diecisiete .....	564 - 1080

### ORGANO LEGISLATIVO

**DECRETO No. 590**

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Consejo de Ministros,

DECRETA:

Art. 1.- Vótase la LEY DE PRESUPUESTO para el ejercicio financiero fiscal del año dos mil diecisiete.

**SECCION - A  
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO  
I - SUMARIOS  
SUMARIO No. 1 COMPOSICION GENERAL  
(En US dólares)**

<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>4,957,831,280</b>
a) Ingresos Corrientes	4,418,719,755
b) Ingresos de Capital	17,383,940
c) Financiamiento	245,016,400
d) Ingresos por Contribuciones Especiales	276,711,185
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>4,957,831,280</b>
a) Gastos Corrientes	3,618,589,626
b) Gastos de Capital	752,906,944
c) Aplicaciones Financieras	309,623,525
d) Gastos de Contribuciones Especiales	276,711,185

# Centro Nacional de Registros

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Mantener una eficiente administración de los recursos, a fin de garantizar la autosostenibilidad, a través de una gestión transparente, con equidad y compromiso social, y brindar servicios de calidad, ágiles y oportunos a nuestros clientes, así como, continuar con el desarrollo integral del capital humano, mejorar la infraestructura y fortalecer el desarrollo de nuevos servicios registrales, catastrales y geográficos.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Reorientar y fortalecer los esfuerzos institucionales dirigidos a mejorar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia de los procesos para la prestación de los servicios registrales y geográficos, apoyando el cumplimiento de los objetivos, estrategias y prioridades del "Programa de Gobierno para la Profundización de los Cambios-El Salvador Adelante 2014-2019". Mantener actualizado el catastro nacional; establecer alianzas que contribuyan al fortalecimiento y modernización de las áreas cartográficas, geográficas y catastrales; contribuir al reordenamiento territorial a través de la actualización de límites municipales; continuar con la demarcación fronteriza; dar mantenimiento al sistema de gestión de la calidad; ampliar el número de productos y servicios geográficos, cartográficos y catastrales.

Renovar los equipos informáticos obsoletos y darle el Mantenimiento preventivo y correctivo a los existentes para atender de la mejor manera la demanda de servicios registrales, catastrales y cartográficos, también darle el mantenimiento oportuno a la infraestructura existente y remodelar o construir nuevas edificaciones para disponer de espacios más amplios y confortables, apoyando el cumplimiento de los objetivos, estrategias y prioridades del "Programa de Gobierno para la Profundización de los Cambios-El Salvador Adelante 2014-2019". Como parte de la Regularización de Tierras se continuará con los trabajos de traslado de información al Sistema de Información Registro y Catastro de Usulután y San Miguel; asimismo, se completarán los trabajos de verificación de derechos y delimitación de inmuebles para los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas, se espera iniciar las actividades en los departamentos de San Vicente y Usulután, así como los trabajos de vinculación registro y catastro para los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.

### 3. Objetivos

Organizar, planificar, dirigir y supervisar el quehacer institucional teniendo como base el mandato del CNR y las líneas estratégicas, objetivos y prioridades del "Programa de Gobierno para la Profundización de los Cambios - El Salvador Adelante 2014 - 2019" asegurando la austeridad y racionalidad en el gasto, que permita el desarrollo eficaz de las actividades de la institución y que facilite el acceso a los servicios registrales a la población más vulnerable, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de desarrollo económico y social del país.

Garantizar la seguridad jurídica y mejorar la calidad de la prestación de servicios de registros inmobiliario, bajo principios de eficiencia, solidaridad, igualdad, legalidad y calidad, a través de un eficiente resguardo, administración y publicación de la información registral, dándole cumplimiento a los principios registrales y demás normativas legales, teniendo como base el mandato del CNR y las líneas estratégicas, objetivos y prioridades del "Programa de Gobierno para la Profundización de los Cambios - El Salvador Adelante - 2014 - 2019", que permita el desarrollo eficaz de las actividades de la institución y que facilite el acceso a los servicios registrales a la población más vulnerable, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del país.

Garantizar los principios de publicidad, legalidad y seguridad jurídica en la prestación de servicios registrales para la inscripción de documentos mercantiles, matriculas de empresas, y depósito de balances a través de una gestión transparente, teniendo como base el mandato del CNR y las líneas estratégicas, objetivos y prioridades del "Programa de Gobierno para la Profundización de los Cambios - El Salvador Adelante - 2014 - 2019", que permita el desarrollo eficaz de las actividades de la institución y que facilite el acceso efectivo a los servicios de registro de comercio a la población más vulnerable, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del país.

Gestionar la oportuna y adecuada disponibilidad de información geográfica, cartográfica y catastral demandada por los usuarios del CNR, particularmente los programas y proyectos estratégicos incluidos en el plan de gobierno, teniendo como base el mandato del CNR y las líneas estratégicas, objetivos y prioridades del "Programa de Gobierno para la Profundización de los Cambios - El Salvador Adelante - 2014 - 2019", que permita el desarrollo eficaz de las actividades de la institución y que facilite el acceso a los servicios a la población más vulnerable, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del país.

Planificar, Organizar, Dirigir y Supervisar el quehacer del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II, teniendo como base el Programa de Gobierno 2014-2019, la Política Presupuestaria 2016, El Plan Estratégico Institucional y el Plan Global de Inversiones del Proyecto, asegurando la austeridad y racionalidad en el gasto, contribuyendo a dinamizar la economía, fortalecer la producción y la generación de empleo, y así mejorar las condiciones de vida, mediante el mejoramiento de la seguridad jurídica, en relación a la tenencia de la tierra y las transacciones relacionadas.

Cumplir oportuna y eficazmente los compromisos financieros adquiridos con organismos financieros internacionales, cubriendo con estricto apego los calendarios de pago pactados en los convenios de préstamo, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, metas y prioridades del "Programa de Gobierno El Salvador Adelante" y el "Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019"

## ■ 4114 Centro Nacional de Registros

Asegurar el cumplimiento de los principios registrales de la Propiedad Intelectual, brindando una atención ágil, oportuna y de calidad, a fin de garantizar la seguridad jurídica y la publicidad registral, contribuyendo a la promoción, respeto y difusión de los derechos de la propiedad intelectual, lo mismo que a la capacitación de los involucrados en tareas relacionadas con el registro de marcas, patentes y el derecho de autor en El Salvador, teniendo como base el mandato del CNR y las líneas estratégicas, objetivos y prioridades del "Programa de Gobierno para Profundizar los Cambios – El Salvador adelante – 2014-2019", que permitirá la ejecución eficaz de las actividades de la institución y que facilite el acceso a los servicios registrales a la población más vulnerable, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del país.

Atender las solicitudes relacionadas con la constitución, registro, publicidad, cancelación o realización de garantías mobiliarias sobre obligaciones de toda naturaleza, presentes o futuras, determinadas o determinables, a la constitución y ejecución de todo tipo de acciones, derechos u obligaciones sobre bienes corporales, bienes incorporables, cosas mercantiles, derechos, acciones u obligaciones de otra naturaleza que se encuentren garantizadas con bienes muebles o cosas mercantiles.

**B. INGRESOS**

Ingresos Corrientes		47,369,500
12 Tasas y Derechos		45,048,670
121 Tasas		
12104 Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	584,700	
12199 Tasas y Derechos	784,785	
122 Derechos		
12201 Por Registro de Comercio	12,247,765	
12202 Por Inscripción en el Registro de Bienes Raíces e Hipotecas	28,434,620	
12207 Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	1,540,920	
12299 Derechos Diversos	1,455,880	
14 Venta de Bienes y Servicios		1,368,530
141 Venta de Bienes		
14101 Venta de Bienes Comerciales	46,400	
14199 Venta de Bienes Diversos	400,000	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	922,130	
15 Ingresos Financieros y Otros		952,300
151 Rendimientos de Títulos y Valores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	87,970	
153 Multas e Intereses por Mora		
15399 Multas e Intereses Diversos	669,910	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	194,420	
Financiamiento		12,360,430
31 Endeudamiento Público		12,360,430
313 Contratación de Empréstitos Internos		
31304 De Empresas Públicas Financieras	2,900,000	
314 Contratación de Empréstitos Externos		
31404 De Organismos Multilaterales	9,460,430	
Contrato de Préstamo No. 1888, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para la ejecución del Proyecto "Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, Fase II".		
<b>Total</b>		<b>59,729,930</b>

**C. ASIGNACION DE RECURSOS****1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento**

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	18,845,535		18,845,535
02	Servicios de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	Directora de Registro	10,382,620		10,382,620
03	Servicios del Registro de Comercio	Director Registro de Comercio	2,061,350		2,061,350
04	Servicios Cartográficos, Geográficos y Catastrales	Director Instituto Geográfico y del Catastro Nacional	8,054,185		8,054,185
05	Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro	Gerente del Proyecto	2,763,445	9,460,430	12,223,875
06	Servicios de la Deuda	Director Ejecutivo	6,263,535		6,263,535
07	Servicios de Registro de la Propiedad Intelectual	Director Registro de la Propiedad Intelectual	1,762,720		1,762,720
08	Servicios del Registro de Garantías Mobiliarias	Jefe UFI	136,110		136,110
Total			50,269,500	9,460,430	59,729,930

**2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión**

	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Gastos Corrientes	37,917,825	2,166,275	40,084,100
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	36,192,975		36,192,975
Remuneraciones	30,032,970		30,032,970
Bienes y Servicios	6,160,005		6,160,005
Gastos Financieros y Otros	1,705,725	2,166,275	3,872,000
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos		249,425	249,425
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos		1,916,850	1,916,850
Impuestos, Tasas y Derechos	72,960		72,960
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,632,765		1,632,765
Transferencias Corrientes	19,125		19,125
Transferencias Corrientes al Sector Privado	9,700		9,700
Transferencias Corrientes al Sector Externo	9,425		9,425
Gastos de Capital	15,548,570		15,548,570
Inversiones en Activos Fijos	3,332,755		3,332,755
Bienes Muebles	3,332,755		3,332,755
Inversión en Capital Humano	12,215,815		12,215,815
Inversión en Capital Humano	12,215,815		12,215,815
Aplicaciones Financieras		4,097,260	4,097,260
Amortización Endeudamiento Público		4,097,260	4,097,260
Amortización de Empréstitos Externos		4,097,260	4,097,260
Total	53,466,395	6,263,535	59,729,930

## ■ 4114 Centro Nacional de Registros

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		18,845,535
01 Dirección y Administración	Planificar, dirigir y administrar el quehacer institucional y proporcionar el apoyo logístico a las diferentes áreas operativas, así como promocionar los productos y servicios del CNR.	14,744,520
02 Unidad Financiera Institucional	Coordinar, supervisar y contabilizar las operaciones financieras y presupuestarias, así mismo controlar y administrar los ingresos y egresos de la Institución.	4,101,015
<b>02 Servicios de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas</b>		10,382,620
01 Servicios del Registro de la Propiedad	Brindar seguridad jurídica en la tenencia y tráfico de bienes inmuebles y proporcionar servicios e información registral de una manera ágil y oportuna.	10,382,620
<b>03 Servicios del Registro de Comercio</b>		2,061,350
01 Servicios del Registro de Comercio	Atender la demanda de servicios de inscripción o registro de documentos mercantiles, matrículas de comercio, balances y reducción de tiempos ciclos en los subprocesos, así como la capacitación del recurso humano a través de seminarios, cursos y otros.	2,061,350
<b>04 Servicios Cartográficos, Geográficos y Catastrales</b>		8,054,185
01 Servicios Cartográficos y Geográficos	Desarrollar estudios y actividades para mantener actualizada la información en las áreas de Cartografía, Geodesia y Fotogrametría; así como cumplir con los convenios nacionales e internacionales.	4,025,285
02 Servicios Catastrales	Realizar las acciones orientadas al mantenimiento de la información catastral, con el fin de lograr una mejor calidad en la prestación de los servicios catastrales.	4,028,900
<b>05 Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro</b>		12,223,875
01 Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro	Como parte de la regularización de tierras se continuará con los trabajos de traslado de información al Sistema de Información Registro y Catastro en los departamentos de Usulután y San Miguel; asimismo, se completarán los trabajos de verificación de derechos y delimitación de inmuebles para los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas, e iniciar las actividades en los departamentos de San Vicente y Usulután, así como los trabajos de vinculación registro y catastro para los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas; y continuar con la ejecución de proyectos de infraestructura para el fortalecimiento Institucional.	12,223,875
<b>06 Servicios de la Deuda</b>		6,263,535
01 Servicios de la Deuda	Efectuar el pago de intereses y compromisos correspondientes a los desembolsos del préstamo BCIE No. 1888 y préstamos internos.	6,263,535
<b>07 Servicios de Registro de la Propiedad Intelectual</b>		1,762,720
01 Registro de la Propiedad Intelectual	Atender la demanda de servicios de registro de la propiedad intelectual cumpliendo con los estándares de calidad definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008, promoviendo la mejora continua y la productividad, así como realizar actividades de difusión del Sistema de Propiedad Intelectual.	1,762,720
<b>08 Servicios del Registro de Garantías Mobiliarias</b>		136,110
01 Registro de Garantías Mobiliarias	Atender las solicitudes relacionadas con la constitución, registro, publicidad, cancelación o realización de garantías mobiliarias sobre obligaciones de toda naturaleza, presente o futuras, determinadas o determinables, y a la constitución y ejecución de todo tipo de acciones, derechos u obligaciones sobre bienes corporales, bienes incorporables, cosas mercantiles, derechos, acciones u obligaciones de otra naturaleza que se encuentren garantizadas.	136,110
<b>Total</b>		<b>59,729,930</b>

## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	71 Amortización de Endeudamiento Público	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Aplicaciones Financieras	Total
01 Dirección y Administración Institucional		9,398,490	5,486,345	636,005		3,324,695		15,520,840	3,324,695		18,845,535
2017-4114-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección y Administración	8,706,320	5,430,995	607,205				14,744,520			14,744,520
02-21-2 Recursos Propios	Unidad Financiera Institucional	692,170	55,350	28,800				776,320			776,320
22-2 Recursos Propios						3,324,695			3,324,695		3,324,695
02 Servicios de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas		9,827,615	52,005	503,000				10,382,620			10,382,620
2017-4114-4-02-01-21-2 Recursos Propios	Servicios del Registro de la Propiedad	9,827,615	52,005	503,000				10,382,620			10,382,620
03 Servicios del Registro de Comercio		1,915,390	48,640	97,320				2,061,350			2,061,350
2017-4114-4-03-01-21-2 Recursos Propios	Servicios del Registro de Comercio	1,915,390	48,640	97,320				2,061,350			2,061,350
04 Servicios Cartográficos, Geográficos y Catastrales		7,158,675	493,845	396,040	5,625			8,054,185			8,054,185
2017-4114-4-04-01-21-2 Recursos Propios	Servicios Cartográficos y Geográficos	3,400,115	444,345	175,200	5,625			4,025,285			4,025,285
02-21-2 Recursos Propios	Servicios Catastrales	3,758,560	49,500	220,840				4,028,900			4,028,900
05 Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro		2,071,185	10,103,430	41,200		8,060			12,223,875		12,223,875
2017-4114-4-05-01-22-2 Recursos Propios	Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro	2,071,185	650,125	41,200		935			2,763,445		2,763,445
22-3 Préstamos Externos			9,453,305			7,125			9,460,430		9,460,430
06 Servicios de la Deuda				2,166,275			4,097,260	2,166,275		4,097,260	6,263,535
2017-4114-5-06-01-21-2 Recursos Propios	Servicios de la Deuda			2,166,275				2,166,275			2,166,275
23-2 Recursos Propios							4,097,260			4,097,260	4,097,260
07 Servicios de Registro de la Propiedad Intelectual		1,609,940	71,120	68,160	13,500			1,762,720			1,762,720
2017-4114-4-07-01-21-2 Recursos Propios	Registro de la Propiedad Intelectual	1,609,940	71,120	68,160	13,500			1,762,720			1,762,720
08 Servicios del Registro de Garantías Mobiliarias		122,860	8,050	5,200				136,110			136,110
2017-4114-4-08-01-21-2 Recursos Propios	Registro de Garantías Mobiliarias	122,860	8,050	5,200				136,110			136,110
<b>Total</b>		<b>32,104,155</b>	<b>16,263,435</b>	<b>3,913,200</b>	<b>19,125</b>	<b>3,332,755</b>	<b>4,097,260</b>	<b>40,084,100</b>	<b>15,548,570</b>	<b>4,097,260</b>	<b>59,729,930</b>

## ■ 4114 Centro Nacional de Registros

## 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
3541	05 Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro	Recursos Propios Préstamos Externos	20% de Avance	A Nivel Nacional	Dic/2017	12,223,875
	01 Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro					12,223,875
	Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, Fase II, Préstamo BCIE No. 1888					2,763,445 9,460,430
						12,223,875

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

## 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	9	46,505
451.00 - 500.99	43	241,740
501.00 - 550.99	48	301,505
551.00 - 600.99	48	330,845
601.00 - 650.99	78	586,930
651.00 - 700.99	130	1,056,130
701.00 - 750.99	136	1,195,695
751.00 - 800.99	188	1,762,805
801.00 - 850.99	265	2,649,785
851.00 - 900.99	154	1,619,585
901.00 - 950.99	57	626,470
951.00 - 1,000.99	46	535,395
1,001.00 - 1,100.99	76	952,160
1,101.00 - 1,200.99	71	972,315
1,201.00 - 1,300.99	49	730,280
1,301.00 - 1,400.99	84	1,367,150
1,401.00 - 1,500.99	34	599,505
1,501.00 - 1,600.99	13	239,980
1,601.00 - 1,700.99	31	617,105
1,701.00 - 1,800.99	14	296,855
1,801.00 - 1,900.99	135	3,048,615
1,901.00 - 2,000.99	25	591,135
2,001.00 - 2,100.99	12	291,690
2,101.00 - 2,200.99	21	539,655
2,201.00 - 2,300.99	10	270,005
2,301.00 En Adelante	62	2,489,860
<b>Total</b>	<b>1,839</b>	<b>23,959,700</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	23	1,073,295
Personal Técnico	1,400	17,926,375
Personal Administrativo	286	4,124,090
Personal de Obra	22	160,175
Personal de Servicio	108	675,765
<b>Total</b>	<b>1,839</b>	<b>23,959,700</b>

**4114**

## *Centro Nacional de Registros*

### **UP: 01 Dirección y Administración Institucional**

**LT: 01 Dirección y Administración**

**Código: 2017-4114-4-01-01-21-2**

Dietas a miembros propietarios del Consejo Directivo a razón de \$125.00 cada uno, por cada sesión a la que asistan, sin que ningún miembro pueda devengar por este concepto más de \$500 mensuales, aún cuando el número de sesiones a que asistan en el mes sea mayor que cuatro. Los miembros suplentes devengarán las mismas dietas de los propietarios cuando los sustituyan en caso de ausencia.

Los miembros suplentes que concurren con los propietarios devengarán la suma de \$75.00 cada uno por sesión a la que asistan, sin que ningún miembro pueda devengar por este concepto más de \$300 mensuales, aún cuando el número de sesiones a que asistan en el mes sea mayor que cuatro.